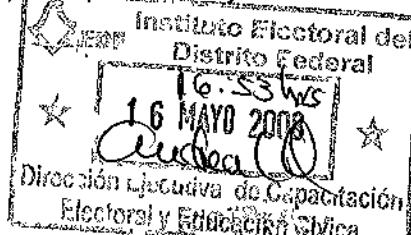




## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., 15 de mayo de 2008



### CONSEJEROS COORDINADORES DISTRITALES Y DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL

#### DISTRITO FEDERAL

#### P R E S E N T E S

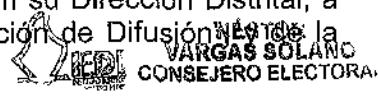
Co**EFICIO** fundamento en los Artículos 110, Fracción VI, XXI y 127, Fracción IV del Código Electoral del Distrito Federal vigente, y los Artículos 32, Fracción VIII y 83, Fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) vigente, se comunica lo siguiente:

El pasado 9 de mayo del año en curso, el Consejo General aprobó en sesión pública la convocatoria al concurso de debate juvenil, dirigido a jóvenes de 18 a 29 años, mediante el acuerdo ACU-28-08.

Durante el desarrollo de este proyecto, se requiere del apoyo de las cuarenta Direcciones Distritales mismas que se encargarán de realizar las siguientes actividades:

1. Llevar a cabo la inscripción de los participantes (el formato estará disponible en la página de Internet) del IEDF, para lo cual deberán solicitar a los participantes llamar la cédula de inscripción en dos tantos: uno se quedará en la Dirección Distrital y el otro servirá como comprobante de registro para la persona interesada.
2. Solicitar a los participantes para su inscripción, copia de la credencial para votar; o acta de nacimiento para aquellos jóvenes que alcancen los 18 años al 31 de agosto de 2008.
3. Se les proporcionados 70 carteles y 100 polípticos que deberán colocarse en lugares de alta afluencia juvenil como apoyo a las actividades de difusión para este evento. (vía correo electrónico se les informará la fecha de entrega)
4. Informar a los participantes que como requisito indispensable para participar en este concurso, es necesario que asistan a un seminario que versará sobre las características del debate, que será impartido de manera gratuita por un especialista en la materia y se llevará a cabo en las instalaciones centrales del IEDF, en fechas y horarios que se darán a conocer con oportunidad a los participantes y a través del sitio [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).

Remitir a la DECEyEC, los días lunes de cada semana a partir del 19 de mayo y hasta el 30 de junio, vía electrónica un informe completo con el número y datos de los participantes que se hayan registrado en su Dirección Distrital, a las direcciones electrónicas de la DECEyEC, "Dirección de Difusión" y de la UALAOD, [ualaod.documentos@iedf.org.mx](mailto:ualaod.documentos@iedf.org.mx).



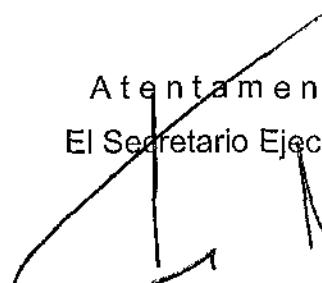
SECRETARÍA EJECUTIVA

CIRCULAR NO. 96

Asimismo y con la finalidad de que las Direcciones Distritales cuenten con los elementos necesarios para apoyar el desarrollo del concurso, se enviarán por conducto de la UALAOD vía correo electrónico Lotus Notes, los siguientes documentos:

- a. Formato electrónico para el registro de los participantes.
- b. Formato electrónico para el informe semanal que presentarán las Direcciones Distritales.
- c. Formato electrónico de reporte de distribución de carteles y polípticos del concurso.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente  
El Secretario Ejecutivo  
  
Lic. Oliverio Juárez González

CCP DR ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ - CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE.  
MTRA. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ.- CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.- PRESENTE.  
CC CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEDF.- PRESENTES  
LIC LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA - DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.- PRESENTE.  
LIC CHRISTIAN ROJAS ROJAS - TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS - PRESENTE

LRMM /CRP/mpf



## CONCURSO DE DEBATE JUVENIL 2008

### CÉDULA DE INSCRIPCIÓN

Lugar y fecha de inscripción: México, Distrito Federal, a \_\_\_\_\_ de 2008

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre:

Lugar y fecha de nacimiento:

Ocupación (es):

Institución de procedencia:

Nivel Profesional:

Carrera:

#### DOMICILIO

Calle:

No. Exterior:

No. Interior:

Colonia:

Delegación:

C.P.

Distrito:

Teléfono:

Celular:

E-mail:

Manifiesto estar enterado(a) y expreso mi conformidad con las bases de la convocatoria.

(Nombre y Firma)



CONCURSO DE DEBATE POLÍTICO 2008

## **FORMATO PARA REGISTRO SEMANAL DE PARTICIPANTES**



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

CONCURSO DE DEBATE JUVENIL 2008

INFORME DE MATERIALES DISTRIBUIDOS

México, Distrito Federal, a \_\_\_\_\_ de 2008  
Distrito \_\_\_\_\_

CARTEL	POLIPTICO



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., 15 de mayo de 2008

### CIRCULAR NO. 96

**COORDINADORES DISTRITALES Y DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL,  
EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL  
DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los Artículos 110, Fracción VI, XXI y 127, Fracción I del Código Electoral del Distrito Federal vigente, y los Artículos 32, Fracción VIII y 83, Fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) vigente, se comunica lo siguiente:

El pasado 9 de mayo del año en curso, el Consejo General aprobó en sesión pública la convocatoria al concurso de debate juvenil, dirigido a jóvenes de 18 a 29 años, mediante el acuerdo ACU-28-08.

Durante el desarrollo de este proyecto, se requiere del apoyo de las cuarenta Direcciones Distritales mismas que se encargarán de realizar las siguientes actividades:

1. Llevar a cabo la inscripción de los participantes (el formato estará disponible en la página de Internet) del IEDF, para lo cual deberán solicitar a los participantes llenar la cédula de inscripción en dos tantos; uno se quedará en la Dirección Distrital y el otro servirá como comprobante de registro para la persona interesada.
2. Solicitar a los participantes para su inscripción, copia de la credencial para votar; o acta de nacimiento para aquellos jóvenes que alcancen los 18 años al 31 de agosto de 2008.
3. Les serán proporcionados 70 carteles y 100 polípticos que deberán colocarse en lugares de alta afluencia juvenil como apoyo a las actividades de difusión para este evento. (vía correo electrónico se les informará la fecha de entrega)
4. Informar a los participantes que como requisito indispensable para participar en este concurso, es necesario que asistan a un seminario que versará sobre las características del debate, que será impartido de manera gratuita por un especialista en la materia y se llevará a cabo en las instalaciones centrales del IEDF, en fechas y horarios que se darán a conocer con oportunidad a los participantes y a través del sitio [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).
5. Remitir a la DECEyEC, los días lunes de cada semana a partir del 19 de mayo y hasta el 30 de junio, vía electrónica un informe completo con el número y datos de los participantes que se hayan registrado en su Dirección Distrital, a las direcciones electrónicas de la DECEyEC, "Dirección de Difusión", y de la UALAOD, [ualaod.documentos@iedf.org.mx](mailto:ualaod.documentos@iedf.org.mx).

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**CIRCULAR No. 96**

Asimismo y con la finalidad de que las Direcciones Distritales cuenten con los elementos necesarios para apoyar el desarrollo del concurso, se enviarán por conducto de la UALAOD vía correo electrónico Lotus Notes, los siguientes documentos:

- a. Formato electrónico para el registro de los participantes.
- b. Formato electrónico para el informe semanal que presentarán las Direcciones Distritales.
- c. Formato electrónico de reporte de distribución de carteles y polípticos del concurso.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente  
El Secretario Ejecutivo  
  
Lic. Oliverio Juárez González

C C P

DR ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ - CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE  
MTRA YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ.- CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA - PRESENTE.  
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEDF.- PRESENTES  
LIC LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA.- DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.- PRESENTE.  
LIC CHRISTIAN ROJAS ROJAS - TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.- PRESENTE

LRMM /CRP/mpl